

## COMENTARIOS

## La policía rural

El problema de la tierra es objeto de preferente estudio del Gobierno actual y tendrá que serlo forzosamente de cuantos le sucedan ya que han llegado las cosas a un extremo que resulta inaplicable su solución. En los primeros momentos de la instauración del nuevo régimen, en la misma declaración ministerial se hicieron patentes los propósitos que en tal cuestión animan a los gobernantes de hoy. Se trata de ir a una amplia revisión de todo lo estatuido en torno a la materia con el fin, bien laudable ciertamente, de lograr el máximo beneficio de la tierra en provecho pírra la riqueza privada y pública. En estas mismas columnas no hemos ocupado repetidamente de la importancia del tema y comentamos las resoluciones que la Casa del Pueblo de Madrid brindó como excelentes para atenuar diferencias de criterio y compensar incomprendimientos de gran parte de terratenientes, empeñados en considerar sus fundos como una propiedad más sin separarse del resto de las propiedades privadas.

La reciente disposición del ministerio de Economía creando la policía rural nos parece laudabilísima, no sólo por lo que tiene de conveniente para el armónico desarrollo de la riqueza nacional sino—y es acaso lo más interesante—por lo que apunta de orientación hacia mejores tiempos. Unicamente podríamos reprocharle—y no lo hacemos en gala a lo que tiene de promesa—una cierta incongruencia entre el organismo que se crea y lo que viene a inspeccionar. Toda labor de policía supone previamente unas leyes a las que deben ajustarse los ciudadanos. Vigilar su exacto cumplimiento, evitar sus infracciones y denunciar los abusos que se cometan es la labor que incumbe a la policía, sea fiscal, municipal o rural. Pero así como por ejemplo las dos primeras citadas cuentan con sus leyes básicas, la rural va a ejercer su misión sin que exista hasta la hora presente algo que no sean las meras disposiciones emanadas de este Gobierno al propio tiempo que de creación de la policía rural.

Deberá preceder a la constitución del nuevo organismo una legislación completa sobre las materias cuya custodia le es encomendada. O por lo menos una terminante declaración del Gobierno en la que notifiquen sus propósitos de abordaría. Esto es lo que echamos de menos y con mayor dolor cuando lanzamos una ojeada sobre los países cuyos intereses rurales son una de las fuentes principales del bienestar nacional, ya por su importancia forestal o agrícola, ya por su ganadería o por las industrias derivadas. Tomemos por ejemplo lo que existe legislado en la República Oriental del Uruguay, lo que dará más fuerza a nuestro argumento por ser dicha nación ejemplar por tantos conceptos. Desde el año 1865 existe entre sus leyes estatales el Código rural, que surgió en 1869 una modificación que permitió las pequeñas deficiencias que fueron observadas en su redacción primitiva. En él se legisla todo lo referente a derechos y deberes de las personas rurales y se define netamente el concepto de propiedad rural, especialmente, como es natural en lo que concierne a la economía rural de haciendas y estancias, tipos muy frecuentes en aquel gran país.

En España, donde tantas leyes han sido promulgadas con la convicción inicial de su absoluta inutilidad, falta un Código semejante que recoja algunas de las materias diseminadas en frondosa legislación y cubra la falta de las no existentes. Y es tanto más extraño cuanto que nuestra legislación de aguas sirvió de modelo a la mayor parte de las naciones modernas para legislar en la materia.

Mientras no exista el Código rural estaremos que la labor de la policía especial será incompleta y propensa a error, si bien estas condiciones las compensa, como va dicho, por el momento con la buena orientación que señala y con la conveniencia que para España representa una fiscalización continuada en tan imponentísima materia.

## Problemas capitales para La Coruña

Un grupo de obreros nos visitó ayer para rogaros la inserción de los siguientes avisos:

“Con mequinas miras hacia intereses particulares, los distintos Ayuntamientos eminentemente impopulares y burgueses que hemos padecido durante el largo periodo dictatorial, han venido solviendo todos los problemas que de manera directa o indirecta pudieran beneficiar a la clase proletaria. Eran lógicos en su defensa, y el proletariado no lo olvidará, comprendiendo dignamente cuando se presente propicia ocasión.”

“Mas ahora, con un Ayuntamiento de elección popular y de significación democrática, parece que hay derecho a esperar otros procedimientos y, por las pruebas vistas no así.”

Entre los problemas vitales que La Coruña tiene planteados acaso no haya ninguno de tanta importancia como el de la construcción de la “Ciudad Satélite”, porque acomete a la vez de la escasez de viviendas, el de casas insalubres y el del paro.”

Estamos hartos de vivir amontonados, nos y tres familias en una misma habitación sin capacidad ni condiciones y expuestas a todas las epidemias por la falacia de la más elemental condición higiénica de las casas; pero esto no es el asunto que inmediatamente miramos.”

“Con ser muy importante, importantísimo, en el aspecto apuntado, aun lo es más en el orden del trabajo. La Coruña sufre un paro importante; son miles de obreros sin trabajo; la construcción de la

“Ciudad Satélite” proporcionaría ocupación a todos los parados y abriría amplio campo a futuras reformas, derribos y edificaciones en lo existente, proporcionando una era de paz y trabajo, tan necesaria en estos momentos y en los que se avecinan.”

El digno concejal Sr. García Fernández, con clara visión de estos problemas, presentó una proposición que abarcaba interesantes aspectos, y el demócratico Ayuntamiento de La Coruña, siguiendo el sistema de sus inmediatos sucesores, empezó por dejarlo sobre la mesa y cuando lo levantó lo manda al activo informe de las comisiones. Conocemos ese procedimiento llamado del croyo y confiamos en que cuando se le presente una ocasión de agasajo, étiqueta o religión sea más activo. Entre tanto, estamos alerta.”

Un obrero, José Vázquez.

## Bodas de Plata

9 de mayo de 1906.—Se abrió la sesión municipal bajo la presidencia del alcalde accidental señor Lens y en ella se trató del arriado de los jardines y del derecho del Registro de la Propiedad a ocupar los locales en que tenía instaladas sus oficinas en la Casa Consistorial. Ambos asuntos fueron aplazados, entregándose el segundo al informe de los letrados señores Martínez Fontella y Pérez Portu.

Los periódicos de este día publicaban una carta del barón de Albi que había emprendido una campaña contra el dueño. Pero la Prensa coruñesa hacía constar la inutilidad de la campaña en nuestra capital donde hacía veinte años que no se había nadie, a no ser a pedradas en el Campo de la Estrada.

Con la comedia de Giacossa “Como las hojas” celebró su beneficio el actor Echauze. La interpretación fué notable y el público abundante.

Con motivo de las fiestas de San Isidro la Compañía del Norte establecía un servicio económico que tenía la ventaja de ser valeadero para la duración de las fiestas de la boda del rey.

Con este mismo motivo no se hablaba nada de política, pues si bien los ministros habían intentado dimitir, sus respetables esposas les obligaron a continuar firmes en sus puestos. Por lo menos, i no era verdad, se decía, y se achacaba la terminante determinación femenina a sus naturales deseos de figurar en puestos preferentísimos con motivo de las nupcias regias.

## NOTAS POLÍTICAS

## UN PARTIDO RADICAL AGRARIO

Según nos comunica su comisión organizadora, se está procediendo a la formación de un partido radical agrario, cuyo programa queda concretado en los siguientes puntos:

4.\* Escuelas de primera enseñanza con arreglo al número de habitantes.

2.\* Escolanización elemental y técnica agrícola, enteramente gratuita y con medios suficientes, tales como: laboratorios, etcétera, etc., y concesión de becas que permitan obtener gratuitamente estos conocimientos aún a los más desheredados.

3.\* Reforma del plan de enseñanza en las escuelas rurales, en el sentido de proporcionar el conocimiento de los problemas del agro y fomentar el amor al trabajo de la tierra y el aumento de la producción.

4.\* Apoyo incondicional y entusiasta a las aspiraciones económicas del Magisterio gallego.

5.\* Cooficialidad de idiomas a todos los efectos.

6.\* Creación de un Cuerpo de Capataces agrícolas sostenidos por el Estado, que proporcionen enseñanzas gratuitas a los trabajadores que lo soliciten, sobre nuevos métodos agrícolas, con vistas a un rápido aumento de la producción.

7.\* Crédito agrícola y pecuario instituido por el Estado a un interés mínimo, que arrancó al campesino gallego de las garras de la usura.

8.\* Abolición del Pacto de retro, con derecho a recostrar y efectos retroactivos hasta el año 1900, como única forma de compensar en parte los gravámenes perjudiciales que ha sufrido el pequeño agricultor gallego sometido a la usura caciquil. En caso de que el interesado renunciara al recobro, tendrá derecho que se le indemne por la diferencia entre el valor del préstamo y el de la finca objeto del pacto.

9.\* Realización urgentísima de un amplio plan de caminos vecinales que saquen de su aislamiento a la mayoría de los pueblos rurales.

10.\* Repoblación forestal intensiva.

11.\* Libre importación del maíz, mientras Galicia no produce lo suficiente para sí.

12.\* Importación por el Estado de semillas seleccionadas y apropiadas a las necesidades de un cultivo intensivo.

13.\* Mejoramiento y multiplicación de paradas de semillentes seleccionados que mejoran las razas del país.

14.\* Rebaja de los transportes en general y establecimiento de trenes rápidos especiales para el transporte del ganado en vivo a los puntos de consumo.

15.\* Mataderos comunitarios modernos, con transportes frigoríficos rápidos y económicos.

16.\* Redención urgente y definitiva de los foros por el Estado.

17.\* Desaparición radical y absoluta de toda clase de impuestos indirectos.

18.\* Autonomía plena del Municipio y reconocimiento de la parroquia como en menor.

19.\* Institución de tribunales de vecinos en cada parroquia, para solucionar todos los pleitos de carácter civil entre ellos y Justicia enteramente gratuita en todos los casos.

20.\* Supresión absoluta de todas las exclusivas de transportes y monopolios, sean del Estado, provincia o Municipio.

21.\* Separación de la Iglesia y del Estado.

22.\* Galleguización de la Universidad compostelana, dotándola de medios suficientes a los fines de alta cultura.

23.\* Representación en el Gobierno de la Región de los emigrados gallegos en América.

24.\* Autonomía regional, tan amplia como les sea otorgada a las demás regiones españolas.

Este nuevo partido ingresará en la Alianza Republicana, a los fines de una acción común, pero manteniendo íntegramente la autonomía de su programa.

Con ser muy importante, importantísimo, en el aspecto apuntado, aun lo es más en el orden del trabajo. La Coruña sufre un paro importante; son miles de obreros sin trabajo; la construcción de la

“Ciudad Satélite” proporcionaría ocupación a todos los parados y abriría amplio campo a futuras reformas, derribos y edificaciones en lo existente, proporcionando una era de paz y trabajo, tan necesaria en estos momentos y en los que se avecinan.”

## EL MOMENTO POLÍTICO

## La actuación del Gobierno Provisional

Quejas de los funcionarios de Correos y Telégrafos. -- La reforma electoral. -- El problema catalán. -- La actitud del cardenal Segura. -- Acuerdos del Consejo de ministros

## Información telefónica

## Los funcionarios de Correos y Telégrafos

## DISGUSTO POR UN NOMBRAMIENTO

Madrid.—El sindicato de telégrafos ha enviado una nota a los periódicos hablando de su colaboración a la implantación del nuevo régimen y diciendo que ésta dispuesto a defenderlo, pero que no ha de ocurrir que ha visto con profundo dolor el nombramiento para delegado del Gobierno en la Telefónica de D. Aurelio Leirroux.

No seríamos conscientes con nuestro pensamiento —añade— si silenciáramos este caso, que denuncia que continúan los métodos indeseables que queremos ver desaparecer.

## DESAGRADO PORQUE NO SE ATIENDEN LAS REIVINDICACIONES

Madrid.—Anoche se reunió en asamblea el sindicato de correos para explicar éste la gestión del comité desde el 14 de Abril y oír la actuación del comité revolucionario.

Se dió cuenta de la constitución de la junta revolucionaria para colaborar en los sucesos de Diciembre, así como de las disposiciones que se adoptaron antes del 14 de Abril por si hubiera sido preciso.

En cuanto a los esquirolas de 1922 se hizo notar el desagrado con que el sindicato ve la tentativa con que se atiende a esas reivindicaciones.

## Las responsabilidades

## LAS QUERELLAS CONTRA LA MAGISTRATURA

Madrid.—Asegurase que uno de los cuatro magistrados contra quienes ha presentado querella el fiscal de la República es el presidente actual de la Audiencia, señor León Ramos.

## La actitud del Cardenal Segura

## EL PRIMADO MARCHARA A ROMA

Madrid.—Parece seguro que muy en breve marchará a Roma, requerido por la Santa Sede el Cardenal Primado doctor Segura.

## COMO JUZGA LA PASTORAL EL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN

Madrid.—Interrogado el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo sobre la pastoral del Cardenal Segura, dijo que no responde al espíritu de la Iglesia.

En aquellos países donde se han constituido nuevos regímenes de democracia, como acaba de efectuarse en España—agregó—la norma de la Iglesia es respetar los poderes constituidos. No dar este trato a España significa un trato de inferioridad. La Iglesia sería quien más habría de lamentar esa actitud si llega a solidarizarse con el pensamiento del cardenal Segura.

Por su parte, el ministro de Justicia examina el documento por si procede tomar alguna determinación.

## HABLA EL MINISTRO DE JUSTICIA.—EL DOCUMENTO DEL CARDENAL

Madrid.—Al recibir el ministro de Justicia a los periodistas se refirió a la noticia de que iba a adoptar cierta medida contra el Colegio de Abogados, y la calificó de ridícula.

Ello demuestra—afadió—que hay muchos elementos que tratan de provocar la hostilidad hacia el Gobierno por medio de difusión de asertos falsos.

Luego dijo que ese asunto, así como otros parecidos, serán objeto por su parte, de medidas perentorias, que considera de justicia.

Indicó también que hoy se hará el nombramiento de la Junta asesora.

—El Gobierno—dijo luego—está más que dispuesto a querer la proporción establecida en ese procedimiento—dice—significa un arma electoral. El Gobierno puede dejar sin representación a las minorías en muchos sitios. Nosotros hicimos unas elecciones candidamente sinceras y nosotros pedimos unas elecciones sinceras, aunque no sean candidatas.

El cardenal don Santiago Ruiz del Castillo también critica el procedimiento, diciendo que si quería reformarse debióse ir a la representación proporcional integral.

Estima una anomalía conceder a la mujer el derecho de ser elegible y no electora.

## COMENTA EL “A B C”

Madrid.—Publica el diario “A B C” un artículo en que se acusa al Gobierno de pretender una opinión concreta sobre las disposiciones electorales del Gobierno, aplaudiéndolas para cuando se conozca el decreto ya ultimado y redactado.

Lo estima, sin embargo, descabellado. La proporción establecida en ese procedimiento—dice—significa un arma electoral. El Gobierno puede dejar sin representación a las minorías en muchos sitios. Nosotros hicimos unas elecciones candidamente sinceras y nosotros pedimos unas elecciones sinceras, aunque no sean candidatas.

DEFENDIENDO EL NUEVO MÉTODO

Madrid.—Un periódico inserta una concesión de don Honorato de Castro, director del Instituto Geográfico y presidente del nuevo método electoral.

Cree que las minorías deben estar satisfechas por la proporción que se les asigna. El proyecto permite que las minorías tengan en las futuras Cortes una representación como nunca soñaron en tener.

Es punto menos que imposible que los candidatos triunfantes de la coalición republicano-socialista pasen del 80 por cien, por lo cual el señor Castro estima que es justa la proporción concedida a las minorías.

## El problema catalán

## DICE DON AMADEO HURTADO

Madrid.—El diario “Ahora” publica unas declaraciones de don Amadeo Hurtado acerca de la Generalidad Catalana.

Dice que no hay motivo para tener recelos, pues por parte de Maciá no hay palabras que induzcan a una desconfianza.

En Barcelona a no se ha hablado nada que pueda hacer temer propósitos de separatismo.

Eso es una falsa creencia que conviene desvanecer.

Cataluña tiene hacia el resto de España mayor cordialidad, y cuanto se diga en otro sentido es totalmente inexacto y propagado con maliciosa intención.

Maciá no ha dicho, por ahora, nada que las gentes deb

## TEATRO ROSALIA CASTRO -- Empresa Pereira Teléfono 1.077

ULTIMOS DIAS DE ACTUACION DE LA  
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA RAFAELA HARO  
Hoy, a las 7 de la tarde y 10 y 3/4 de la noche  
BENEFICIO del primer actor SALVADOR VIDEGAIN

## SERAFIN EL PINTURERO

Mañana, DESPEDIDA de la Compañía, con MARUXA

El Lunes, GRANDIO-  
SO ESTRENO SONORO: LAS TRES PASIONES

Miércoles, 13: La superproducción SONORA, CANTADA y con BAILES:

## LA BODEGA, de Blasco Ibáñez

## TURISTAS INGLESES

(POR TELEFONO)

RECORRIENDO LA CIUDAD

Villagarcía 9.—Al mediodía fondeó en este puerto el vapor "Atlántico", de la Mala Real Inglesa.

Procede de Southampton y conduce 400 turistas ingleses, todos los cuales bajaron a tierra, recorriendo unos la población y saliendo otros en automóviles para visitar los pueblos próximos.

La ciudad estuvo animadísima con este motivo.

A las siete de la tarde zarpó el buque con rumbo a Ceuta.

El próximo lunes llegará el transatlántico "Oronto", de la Compañía Oriental de Londres, con otra expedición de turistas, los cuales visitarán Santiago y otros pueblos.

EL CORRESPONSAL

## CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA

del Especialista

## Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Feijo, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

EL HIMNO NACIONAL

## Los honores militares

Se ha dispuesto que para los honores que en lo sucesivo deberán tributarse por las fuerzas del Ejército se tendrá presente que cuando haya de tocarse el Himno de diez tropas formadas tributarán con las armas iguales honores que los "signados anteriormente a la Marcha Real y el personal que no está en las formaciones deberá permanecer al saludando mientras dure el Himno, en forma semejante a la que lo verifica antes con relación a la expresa marcha, ya que el Himno de Riego es el nacional en tanto no se acuerde el definitivo.

En consecuencia quedan en suspense hasta nueva orden los honores que han de tributarse por fuerzas a toda clase de representaciones, poderes y autoridades que anteriormente tenían derecho a ellos, exceptuándose únicamente la Bandera, Gobierno provisional de la República y sus ministros, autoridades militares y navales y representaciones extranjeras.

En estos casos los honores se efectuarán por las mismas unidades y en la propia forma que hasta ahora se venían haciendo, teniendo en cuenta que si al efectuar el honor corresponda anteriormente el toque de Marcha Real, la música ejecutará el Himno de Riego. Pero cuando se trate solamente de las bandas de guerra o bien del corneta o tambor de guardia, el citado toque de marcha antigua será sustituido por un punto prolongado o un redoble de tambor.

## Mitchell - Thomson

ODONTOLOGO

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primero

La Coruña. Teléfono 2.338

## Crónica de El Ferrol

(POR TELEFONO)

VARIOS TRIPULANTES DEL "JAIME I" PROTESTAN CONTRA LA CALIDAD DE LA COMIDA

El Ferrol, 8 (23.30 h).—A bordo del acorazado "Jaime I", que se halla en el dique Reina Victoria, para reparar y pintar sus fondos, registró hoy un lamentable incidente.

Un numeroso grupo de marineros negóse a tomar la comida, pretextando que no se hallaba en buenas condiciones.

Así lo hicieron presentes al comandante del buque, el cual en vista de la reclamación probó la comida, hallándola en excelentes condiciones, si bien pudo comprobar que uno de los platos estaba un tanto defectuoso.

Entonces, exhortóles para que despusaran su actitud y les respondió que fue a la despensa, donde se entregaría a cada uno de ellos una taza de conservas.

No lo hicieron así y, siguiendo las indicaciones de un cabo, desembarcaron, sin que se opusiere para ello la menor resistencia, y se dirigieron al Casino Republicano, situado en la calle de Ganájegas.

Como allí no se encontraba en aquel momento ninguno de los individuos de directiva del Centro, marcharon los marineros a la Casa Consistorial, donde fueron recibidos por el alcalde Sr Quintanilla, al cual les ofreció trasmitir sus quejas al jefe del Departamento.

Acto seguido retiráronse los protestantes, regresando a bordo, sin que hubiesen provocado ningún desorden.

Parece que la protesta obedeció a una determinada y reciente disposición de régimen interior, emanada de la superioridad.

Al volver a bordo los protestantes, dispuso el comandante del buque que un encuestador de marina tomas los nombres de todos, que eran unos sesenta, todos ellos cabos y clases de marineros especialistas.

Manda el "Jaime I" el capitán de navío D. Luis Verdugo y Partagás, el segundo comandante es D. Manuel Vierna y el tercero D. Gonzalo Bragueta.

Comando del navio estaba hoy D. Rafael Aguilar.

El incidente, que no tuvo nada de alarmante, desarrulló tal como queda narrado.

La salida del buque hiciéronla en traje de faena y algunos descalzos, tal como se hallaban a la hora de la comida.

ROBO DE PRENDAS

En virtud de un exhorto del Juzgado de Puentedeume, precisó hoy la policía va-

## EN BOIRO

## UN MITIN COMUNISTA

Según comunica la guardia civil de la provincia, el día 1º del actual se celebró en aquél pueblo un mitin de carácter comunitario organizado por Juan Somoza Rebollo.

Hicieron uso de la palabra el oficial de Teléfonos don Simón Alonso y José Fernández, alias "Nós", de Puebla del Caminal, un obrero de Villagarcía apodado Abalo y otros dos de Santiago.

Los oradores afirmaron que no existe más patria que la Rusa soviética, que las tierras pertenecen a quienes las trabajan, como las fábricas los obreros y los ganados a quienes los llevan en apariencia y aconsejaron que no se respete a las autoridades.

José Fernández ironizó especialmente contra la guardia civil diciendo que era una institución de asesinos y bandidos.

No ocurrió en el mitin ningún incidente. La guardia civil instruyó al atestado correspondiente y lo entregó al Juzgado del partido.

Los datos de Santander acusan viento moderado del Oeste, cielo cubierto y mar tranquilo. Los de Gijón, cielo cubierto y viento y mar encalados.

Los datos de Santander acusan viento moderado del Oeste, cielo cubierto y mar tranquilo. Los de Gijón, cielo cubierto y viento y mar encalados.

EN BOIRO

## UN MITIN COMUNISTA

Según comunica la guardia civil de la provincia, el día 1º del actual se celebró en aquél pueblo un mitin de carácter comunitario organizado por Juan Somoza Rebollo.

Hicieron uso de la palabra el oficial de Teléfonos don Simón Alonso y José Fernández, alias "Nós", de Puebla del Caminal, un obrero de Villagarcía apodado Abalo y otros dos de Santiago.

Los oradores afirmaron que no existe más patria que la Rusa soviética, que las tierras pertenecen a quienes las trabajan, como las fábricas los obreros y los ganados a quienes los llevan en apariencia y aconsejaron que no se respete a las autoridades.

José Fernández ironizó especialmente contra la guardia civil diciendo que era una institución de asesinos y bandidos.

No ocurrió en el mitin ningún incidente. La guardia civil instruyó al atestado correspondiente y lo entregó al Juzgado del partido.

Los datos de Santander acusan viento moderado del Oeste, cielo cubierto y mar tranquilo. Los de Gijón, cielo cubierto y viento y mar encalados.

Los datos de Santander acusan viento moderado del Oeste, cielo cubierto y mar tranquilo. Los de Gijón, cielo cubierto y viento y mar encalados.

EN BOIRO

## UN MITIN COMUNISTA

Según comunica la guardia civil de la provincia, el día 1º del actual se celebró en aquél pueblo un mitin de carácter comunitario organizado por Juan Somoza Rebollo.

Hicieron uso de la palabra el oficial de Teléfonos don Simón Alonso y José Fernández, alias "Nós", de Puebla del Caminal, un obrero de Villagarcía apodado Abalo y otros dos de Santiago.

Los oradores afirmaron que no existe más patria que la Rusa soviética, que las tierras pertenecen a quienes las trabajan, como las fábricas los obreros y los ganados a quienes los llevan en apariencia y aconsejaron que no se respete a las autoridades.

José Fernández ironizó especialmente contra la guardia civil diciendo que era una institución de asesinos y bandidos.

No ocurrió en el mitin ningún incidente. La guardia civil instruyó al atestado correspondiente y lo entregó al Juzgado del partido.

Los datos de Santander acusan viento moderado del Oeste, cielo cubierto y mar tranquilo. Los de Gijón, cielo cubierto y viento y mar encalados.

EN BOIRO

## UN MITIN COMUNISTA

Según comunica la guardia civil de la provincia, el día 1º del actual se celebró en aquél pueblo un mitin de carácter comunitario organizado por Juan Somoza Rebollo.

Hicieron uso de la palabra el oficial de Teléfonos don Simón Alonso y José Fernández, alias "Nós", de Puebla del Caminal, un obrero de Villagarcía apodado Abalo y otros dos de Santiago.

Los oradores afirmaron que no existe más patria que la Rusa soviética, que las tierras pertenecen a quienes las trabajan, como las fábricas los obreros y los ganados a quienes los llevan en apariencia y aconsejaron que no se respete a las autoridades.

José Fernández ironizó especialmente contra la guardia civil diciendo que era una institución de asesinos y bandidos.

No ocurrió en el mitin ningún incidente. La guardia civil instruyó al atestado correspondiente y lo entregó al Juzgado del partido.

Los datos de Santander acusan viento moderado del Oeste, cielo cubierto y mar tranquilo. Los de Gijón, cielo cubierto y viento y mar encalados.

EN BOIRO

## UN MITIN COMUNISTA

Según comunica la guardia civil de la provincia, el día 1º del actual se celebró en aquél pueblo un mitin de carácter comunitario organizado por Juan Somoza Rebollo.

Hicieron uso de la palabra el oficial de Teléfonos don Simón Alonso y José Fernández, alias "Nós", de Puebla del Caminal, un obrero de Villagarcía apodado Abalo y otros dos de Santiago.

Los oradores afirmaron que no existe más patria que la Rusa soviética, que las tierras pertenecen a quienes las trabajan, como las fábricas los obreros y los ganados a quienes los llevan en apariencia y aconsejaron que no se respete a las autoridades.

José Fernández ironizó especialmente contra la guardia civil diciendo que era una institución de asesinos y bandidos.

No ocurrió en el mitin ningún incidente. La guardia civil instruyó al atestado correspondiente y lo entregó al Juzgado del partido.

Los datos de Santander acusan viento moderado del Oeste, cielo cubierto y mar tranquilo. Los de Gijón, cielo cubierto y viento y mar encalados.

EN BOIRO

## UN MITIN COMUNISTA

Según comunica la guardia civil de la provincia, el día 1º del actual se celebró en aquél pueblo un mitin de carácter comunitario organizado por Juan Somoza Rebollo.

Hicieron uso de la palabra el oficial de Teléfonos don Simón Alonso y José Fernández, alias "Nós", de Puebla del Caminal, un obrero de Villagarcía apodado Abalo y otros dos de Santiago.

Los oradores afirmaron que no existe más patria que la Rusa soviética, que las tierras pertenecen a quienes las trabajan, como las fábricas los obreros y los ganados a quienes los llevan en apariencia y aconsejaron que no se respete a las autoridades.

José Fernández ironizó especialmente contra la guardia civil diciendo que era una institución de asesinos y bandidos.

No ocurrió en el mitin ningún incidente. La guardia civil instruyó al atestado correspondiente y lo entregó al Juzgado del partido.

Los datos de Santander acusan viento moderado del Oeste, cielo cubierto y mar tranquilo. Los de Gijón, cielo cubierto y viento y mar encalados.

EN BOIRO

## UN MITIN COMUNISTA

Según comunica la guardia civil de la provincia, el día 1º del actual se celebró en aquél pueblo un mitin de carácter comunitario organizado por Juan Somoza Rebollo.

Hicieron uso de la palabra el oficial de Teléfonos don Simón Alonso y José Fernández, alias "Nós", de Puebla del Caminal, un obrero de Villagarcía apodado Abalo y otros dos de Santiago.

Los oradores afirmaron que no existe más patria que la Rusa soviética, que las tierras pertenecen a quienes las trabajan, como las fábricas los obreros y los ganados a quienes los llevan en apariencia y aconsejaron que no se respete a las autoridades.

José Fernández ironizó especialmente contra la guardia civil diciendo que era una institución de asesinos y bandidos.

No ocurrió en el mitin ningún incidente. La guardia civil instruyó al atestado correspondiente y lo entregó al Juzgado del partido.

Los datos de Santander acusan viento moderado del Oeste, cielo cubierto y mar tranquilo. Los de Gijón, cielo cubierto y viento y mar encalados.

EN BOIRO

## UN MITIN COMUNISTA

Según comunica la guardia civil de la provincia, el día 1º del actual se celebró en aquél pueblo un mitin de carácter comunitario organizado por Juan Somoza Rebollo.

Hicieron uso de la palabra el oficial de Teléfonos don Simón Alonso y José Fernández, alias "Nós", de Puebla del Caminal, un obrero de Villagarcía apodado Abalo y otros dos de Santiago.

Los oradores afirmaron que no existe más patria que la Rusa soviética, que las tierras pertenecen a quienes las trabajan, como las fábricas los obreros y los ganados a quienes los llevan en apariencia y aconsejaron que no se respete a las autoridades.

José Fernández ironizó especialmente contra la guardia civil diciendo que era una institución de asesinos y bandidos.

No ocurrió en el mitin ningún incidente. La guardia civil instruyó al atestado correspondiente y lo entregó al Juzgado del partido.

Los datos de Santander acusan viento moderado del Oeste, cielo cubierto y mar tranquilo. Los de Gijón, cielo cubierto y viento y mar encalados.

EN BOIRO

## UN MITIN COMUNISTA

Según comunica la guardia civil de la provincia, el día 1º del actual se celebró en aquél pueblo un mitin de carácter comunitario organizado por Juan Somoza Rebollo.

Romero Prego, de una monedera de perro en la mano derecha; Antonio Carrera, de una contusión en el ojo derecho; Manuel González Varela, de una herida en el dedo índice de la mano izquierda; Emilio Souto Núñez, de una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en el muslo derecho.

En la madrugada de ayer dos sujetos que estaban violentando una vitrina del comercio "La Nueva Ciudad", establecido en la calle de Damas, se dieron a la fuga al ver acercarse un transeúnte.

Dejaron abierta la mercionada vitrina

de la que no pudieron sustraer nada por falta de tiempo.

En un comercio de la calle de Juan Flórez cometió un robo en la noche de ayer.

Los ladrones, que no fueron habidos, se llevaron gastos por valor de 6.000 pesetas.

Ayer se cometió un robo en un almacén de vinos de la calle de Juan Flórez número 49, propiedad de don Constante Casal.

Los ladrones se llevaron varias botellas de distintas bebidas.

## Información de España y del Extranjero

POR TELEGRADO Y TELEFONO

### La actuación del Gobierno Provisional

#### Quejas de la marinería

##### APERTURA DE UN EXPEDIENTE

Cartagena.—Los marineros del Arsenal visitaron al alcalde para protestar contra la escasez y la pésima calidad de su comida y los malos tratos que reciben.

El alcalde trasladó la denuncia al capitán general del Departamento, quien manifestó que aunque se trata de un acto de indisciplina, abriría un expediente para esclarecer la verdad.

##### TAMBIEN EN FERROL PROTESTAN

Ferrol.—La marinería del acorazado "Alfonso I" ha recorrido las calles en son de protesta por la mala calidad de la carne que se les sirve.

En el Centro republicano expusieron sus quejas, que serán trasladadas al Gobierno.

#### La actitud de la guardia civil

##### CONCRETANDO UNAS VERSIONES

Madrid.—El capitán general de Cataluña ha manifestado que la versión dada al documento que se dice enviado por un jefe de la Guardia Civil sobre los sucesos de Barcelona, es errónea y que no existe ese escrito, siendo falso lo que se afirmó acerca de ello.

Lo sucedido se limitó a una queja respetuosa por el coronel de aquél instituto a la referida autoridad militar en la visita que la misma hizo a los cuarteles republicanos.

No hubo, pues, protestas ni reclamaciones ni cosa semejante.

Añade que le interesa aclarar esto, porque es necesario salir al paso de las falsas especies circuladas.

#### La "Gaceta"

##### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—Publica aquél periódico los siguientes decretos:

Comunicaciones.—Nombrando secretario general del Ministerio al jefe secretario permanente con categoría de jefe de Administración civil, don Balmundo Roig, director de Vera.

Justicia.—Aprobando la plantilla de la Dirección del Registro de la Propiedad y del Notariado, que quedaría integrada en la siguiente forma:

Un subdirector, dos oficiales jefes de sección de primera clase, dos de segunda, uno de tercera, dos oficiales jefes de Negocios de primera clase, uno de segunda y uno de tercera.

#### El Gobierno en Consejo

##### A LA ENTRADA—HABLANDO CON LOS MINISTROS

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, el cual se dirigió a decir que no se había hecho nuevo nombramiento de embajadores.

Presidencia.—Extendiendo las limitaciones aprobadas para los pliegos de menor cuantía a la jurisdicción Contencioso-administrativa.

Aprobación del decreto anunciado en la nota oficial del Consejo del Consejo anterior sobre el régimen provisional de la Generalidad catalana y sus relaciones con el Gobierno español.

Gobernación.—Decreto dictando normas para las elecciones que han de efectuarse con objeto de formar la Asamblea Constituyente.

Justicia.—Indulto de María Consuelo Puente, de conformidad con lo propuesto por el Tribunal Supremo.

Decreto sobre renovación de jueces municipales y dictando normas para la elección popular de los mismos en las poblaciones mayores de cien mil habitantes.

Trabajo.—Incorporando al ministerio del Trabajo el Instituto Social de la Marina y los Comités paritarios de ferrocarriles.

Creando una Comisión de Cultura Social Catalana que vendrá a sustituir a la Delegación Superior del Trabajo, de Barcelona.

Hacienda.—Supresión de todas las delegaciones de la Compañía arrendataria de petróleos y sustituyéndolas por agencias administrativas de la empresa, con lo cual se realizará una economía de dos millones de pesetas.

Instrucción pública.—Sustituyendo en la vicepresidencia del Consejo de Instrucción Pública a D. Gabriel Alomar, que ha sido nombrado embajador de España en la República Argentina, por D. Santiago Pi y Suñer.

Decreto estableciendo la libertad religiosa en las escuelas.

##### DISOLUCION DE LA COMISION GENERAL DE CODIFICACION

Uno de los decretos del ministerio de Justicia, aprobados hoy en el Consejo, dispone la Comisión general de Codificación creada por decreto de 10 de Mayo de 1875.

Si, seguramente se irá a ella en la misma forma que la vez pasada.

Cómo se designarán los candidatos?

En la forma más democrática, de

EL SEÑOR

## Don Francisco Pavón Barreiro

Falleció ayer, a los 68 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores Caño; sus hijos don Luis, doña Ermitas, don José, doña Ramona, don Antonio (ausente), y doña Mercedes; sus hermanas doña Consuelo y doña María (ausentes); hijos políticos don Edmundo Méndez, sargento de Intendencia; don Fernando Blanco, representante de la casa «Angel Senra»; doña Luisa Marín y doña Josefina González; hermana política doña Josefina Caño; nietos, sobrinos y demás familia.

JUEGAN a las personas de su amistad se dignan asistir a la conducción del cadáver al cementerio general, acto que se verificará hoy día 9, a las siete de la tarde, favor por el que les anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria San Juan, 8-1º.

de la que no pudieron sustraer nada por falta de tiempo.

En un comercio de la calle de Juan Flórez cometió un robo en la noche de ayer.

Los ladrones, que no fueron habidos, se llevaron gastos por valor de 6.000 pesetas.

Ayer se cometió un robo en un almacén de vinos de la calle de Juan Flórez número 49, propiedad de don Constante Casal.

Los ladrones se llevaron varias botellas de distintas bebidas.

## SALON PARIS CINEMATOGRÁFO DE MODA

Hoy, ESTRENO de la producción cinematográfica de la marca U. F. A.,

### VIVA LA VIDA

Una comedia llena de cómicas escenas sentimentales. Tiene en su trama el agridulce sabor de la vida. Interpretación de

NICOLAS COLINE y GUSTAV FROELICH

con otros notables actores

Buenas 0'75.

General, 6'30.

En su lugar se constituye una comisión jurídica asesora, dependiente del Ministerio de Justicia, la cual elaborará los proyectos de ley que el Gobierno le encienda y evaluará los informes que se le pidan sobre puntos concretos.

El Gobierno, en plazo perentorio presentará a la comisión relación de los proyectos que por ella deban ser preparados.

Los miembros que integrarán esta comisión serán de libre nombramiento, entre cuantos se hallen en condiciones de poder coadyuvar a la obra que se encienda.

Espera que renace la tranquilidad e indica que los que conservan la calma causan más beneficios al país que quienes la pierden.

La comisión tendrá facultad para determinar las personas que han de componer las subcomisiones.

Presentado un proyecto de ley, la comisión desfilará un ponente, miembro suyo, que informará sobre el mismo.

Los gastos de funcionamiento de este organismo serán atendidos con la consignación que figura en el presupuesto actual con destino a la Comisión general de Codificación.

LA ORGANIZACION DE JUSTICIA MUNICIPAL

Por virtud de otro de los decretos aprobados se dispone que, ajustándose a lo establecido en la ley sobre organización de la justicia municipal, se proceda a la designación de jueces, fiscales y suplentes municipales en las cabezas de partido y poblaciones mayores de 12.000 almas.

En cuanto a los plazos se establece lo que sigue: Uno de quince días a contar desde la publicación del decreto, para la presentación en las secretarías de los Juzgados de primera instancia de las instantáneas de las personas que aspiren a los citados cargos de la justicia municipal, acompañadas de los comprobantes de las circunstancias exigidas para su desempeño y de los méritos que se aleguen.

En los Ayuntamientos en que haya varios Juzgados, las solicitudes se presentarán ante el juez decano.

Los jueces de primera instancia tendrán un plazo de diez días para que después de las indagaciones necesarias formulen ante la Sala de Gobierno, de la Audiencia Territorial las tareas correspondientes.

Este decreto lo ha dictado el Gobierno con el firme propósito de que la voluntad electorar se manifieste con toda sinceridad en las próximas elecciones, reuniendo las garantías de máxima independencia, para ello estimó un deber proceder a la revisión de los nombramientos de jueces y a ello va con decisión y sin vacilaciones.

Los jueces que resulten nombrados tienen posesión dos días después de su nombramiento.

La designación de jueces municipales en los pueblos que no sean cabeza de partido y menores de 12.000 habitantes se hará por elección de los vecinos mayores de 35 años, el día 7 de Junio.

Las actas de las secciones serán enviadas por los presidentes de mesa a las Juntas del Censo electoral el mismo día de la elección, para que éstas practiquen el escrutinio definitivo.

Después las Audiencias confirmarán estos nombramientos en un plazo de cinco días.

#### Otras notas informativas

##### UN ARTICULO DE "EL LIBERAL"

Madrid.—"El Liberal" publica un artículo sobre las acusaciones que vienen haciendo contra el Gobierno republicano, titulado "Por si cesase en su representación el actual ministro de México, el eminente poeta González Martínez, al ser elevado a embajada la actual legación, suscitará por varios elementos intelectuales, entre los que figuran Marañón, Unamuno y Pérez de Ayala, se ha dirigido al Gobierno mediante una exposición pidiendo que se ascienda al citado diplomático a la categoría de embajador, a fin de que pueda seguir prestando sus servicios en Madrid.

#### CONVOCATORIA SUSPENDIDA

Madrid.—La "Gaceta" inserta un decreto de Mariano suspendiendo la convocatoria para examen de ingreso al cuerpo general de la Armada, a Infantería de Marina y a Intendencia d'Armada, por varios elementos intelectuales, entre los que figuran Marañón, Unamuno y Pérez de Ayala, se ha dirigido al Gobierno mediante una exposición pidiendo que se ascienda al citado diplomático a la categoría de embajador, a fin de que pueda seguir prestando sus servicios en Madrid.

#### LA CONFERENCIA DEL DESARME

Madrid.—Por la tarde estuvo en el Ministerio de Estado una comisión compuesta por el alcalde de Barcelona, doctor Ayguade y dos tenientes, para visitar al señor Lerroux y pedirle su apoyo para que la Conferencia del Desarme se celebre en la ciudad condal.

Como el señor Lerroux marcharía pronto a Ginebra por eso lo visitaron hoy.

También le dieron las gracias por lo que se interesó por Barcelona.

#### ACUERDOS DEL MUNICIPIO MADRILEÑO

Madrid.—En la sesión de hoy el Ayuntamiento acordó implantar la jornada de ocho horas para los funcionarios municipales.

Luego, con el voto en contra de los monárquicos, se acordó visitar de pesetas a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández y levantar un monumento a Pablo Iglesias en los jardines de su nombre.

También se dió cuenta del donativo de 250.000 pesetas, hecho por el Banco de España para remediar la crisis de trabajo en Madrid.

#### RUMORES DESMENTIDOS

Tetuán.—La Alta Comisaría ha publicado una nota desmentiendo los rumores sobre las supuestas medidas adoptadas con los legítimos y el traslado de un deposito de municiones desde Riffen a Ceuta.

Se indica en la nota que ello es falso y está propagado por los interesados en provocar desórdenes.

#### SUCURSALES DE CENTRO DE CONTRACCIÓN DE MONEDA

Madrid.—El ministro de Hacienda nos dijo hoy que de acuerdo con la idea de extender la actividad del Centro de Contracción de Moneda ha dispuesto la creación de sucursales en Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, La Coruña, Zaragoza, Santander, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

El cambio—dijo—lleva estos días un curso desfavorable; la oferta de divisas es

## Hijos de Emilio Cervigón Carreras

### Hijos, Carpintería, MUJERES

Fábrica y almacenes: Socorro, 10 al 26

Exposición: REAL 47

## T. Núñez Cordero MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

Ex-practicante numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Enfermedades de la PIEL—SECRETAS—y propias de la

MUJER—Electricidad Médica

CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 6

San Andrés, 117, segundo. — La Coruña

## Gine Kiosco Alfonso

Hoy, a las 1 y media, 7 y media y 10 y media

La interesante película de la

Principio Films,

Juegos de Príncipe

por los célebres artistas

Xenia Desni y Harry Liedtke

Precios:

A las 1 y media... 0'20

A las 7 y media... 0'30

A las 10 y media... 0'20

Mañana, domingo: Gran Matiné a las 11 y 1/2

Dos GRANDES BAILES de 7 a 10, e infantil a las 3 y 1/2.

muy reducida e inferior a la que debía producir nuestra exportación. Si prosigue esta situación, tendré que adoptar medidas para obligar a los exportadores a convertir sus suministros extranjeros en pesetas.

Con ánimo de reducir la circulación de billetes se ocupa ahora el ministro en el incremento de la circulación de cheques, de modo análogo a como se hace en otros países, especialmente

**DEPORTES****Fútbol**

CALENDARIO PARA EL CAMPEONATO INFANTIL DE LA CORUÑA

Primer Grupo

Día 10 de Mayo.

Slavia-S. Coruñés, a las nueve de la mañana.

D. Alavés-G. de Monelos, 10 y 3/4.

Día 12 de Mayo.

Slavia-Galicia Monelos, a las 10 y 3/4.

D. Alavés-Sporting Coruñés, 9 de la mañana.

Día 24 de Mayo.

Slavia-D. Alavés, a las 9 de la mañana.

S. Coruñés-Galicia de Monelos, 10 y 3/4.

Segundo Grupo

Día 10 de Mayo.

U. S. de Santa Lucía-Santa Margarita, a las tres de la tarde.

S. Fábril-Celta Coruñés, a las 4 y 3/4.

Descansa el Republicano F. C.

Día 17 de Mayo.

U. S. de Santa Lucía-Sporting Fábril, a las tres de la tarde.

Celta Coruñés-Republicano F. C., a las 4 y 3/4.

Descansa el Celta Coruñés.

Día 24 de Mayo.

Santa Margarita-Fábril, a las 3 de la tarde.

Celta Coruñés-Republicano F. C., a las 4 y 3/4.

Descansa el U. S. de Santa Lucía.

Día 31 de Mayo.

Santa Margarita-Celta Coruñés, a las 4 y 3/4.

U. S. de Santa Lucía-Republicano F. C., a las 3 de la tarde.

Descansa el Fábril.

Día 7 de Junio.

U. S. de Santa Lucía-Celta Coruñés, a las 3 de la tarde.

S. Fábril-Republicano F. C., a las 4 y 3/4.

Descansa el Santa Margarita.

Día 14 de Junio.

Partido final entre los campeones del primer y segundo grupo.

Fútbol modesto

CAMPEONATO OFICIAL DE LA CORUÑA

Mañana se celebrarán cuatro partidos de fútbol, a cual más interesante, correspondientes al campeonato oficial de La Coruña.

Los encuentros se verificarán en San Amaro y en Riazor a las horas siguientes:

Por la mañana: En San Amaro, a las nueve menos cuarto, Racing Orillamar y Hércules. A las diez y media, Célebre y Racing de Monelos.

Por la tarde: En Riazor, a las tres, Casino y Marino. A las cinco menos cuarto, S. Fábril y Unión Sportiva.

Un buen programa del fútbol modesto, por lo que no dudamos que San Amaro y Riazor se verán muy concurridos.

**Resumen de Prensa**

Sanchez-Rivera hace en "Heraldo" fundamentales reparos a la proporcionalidad establecida por el Gobierno para las elecciones.

La objeción básica—dice—que sin duda pueda hacerse al proyecto gubernamental es la de que esa proporcionalidad de "ochenta y veinte por ciento" que se fija "de antemano" a mayorías y minorías es por completo arbitraria y apriorística. De igual modo podrían determinarse las proporciones de "noventa" y "diez" o de "sesenta" y "cuarenta".

La representación proporcional tiene que jugar siempre en relación con el colectivo electoral, sea éste el fijo y clásico de Tomás Hare o el beige del común divisor, y el número de veces que el colectivo puede caber en cada lista de partido—y, por tanto, el número de puestos correspondientes a cada lista—sólo se conoce "después" de la elección.

Cuando se pretende fijar antes de la elección proporcionalidad para mayorías y minorías mediante lo que se llama "voto restringido sin representación proporcional"—que es lo que inspira el proyecto del actual Gobierno—se incurre forzosamente en "previa injusticia" y se corre el riesgo de que el número de votos que obtenga cada partido se halle en armonía con el número de puestos que alcance.

Debería meditar el Gobierno sobre el hecho inquestionable de que unas elecciones Constituyentes son las más propicias y adecuadas para que se elijan sus diputados en "circunscripción nacional", puesto que cada candidato triunfante ha de ser elegido "por su ideología política" y no por posibles arraigos locales". De no aceptarse el colegio único nacional por incomprendimientos o recelos, "al menos que extender las circunscripciones provinciales a las regiones y sustituir el voto restringido por la presentación proporcional con colectivo fijo". Mantener la propuesta actual, es desacreditar de antemano las Cámaras Constituyentes."

Corredor de Comercio coligado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compraventa de toda clase de PRECIOS INTERVENCIÓN EN LOS BANCOS EN OPERACIONES DE CRÉDITO, DESCUENTO, etc.

S. C. Catalina núm. 11-Barrio

LOS QUE MUEREN

En Ferrol, el coronel de Infantería de Marina retirado, D. Vicente Müller Teijeiro.

En Pontevedra, el joven Manuel Peón Pedrosa.

En Comesaña (Vigo), don Angel Alonso Hermita.

En Ribadavia, D. Ramón Escudero Rodríguez.

En Cambados, el abogado D. Joaquín Torrado.

**Compañía Transatlántica Española**

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de La Coruña

Precio en tercera clase incluidos impuestos

Habana Veracruz

20 de Mayo HABANA (ex Alfonso XIII) 555'25 598'50

20 de Junio CRISTOBAL COLON 555'25 598'50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobreprecio de 10 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

SERVICIO DIRECTO A NEW YORK

En esta Agencia de La Coruña se expedirán billetes en todas clases para el vapor correo.

"MARQUES DE COMILLAS"

que saldrá de Vigo el 14 de Mayo

Para cuantos detalles se deseen dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFIRAN CONDE, Piego de Agua, 3 y 5 — LA CORUÑA

**Sección Religiosa**

Santos de Hoy.—Gregorio Nazareno y Lucas.

Idem de mañana.—Antonino de Florencia.

Día 10 de Mayo.

Slavia-S. Coruñés, a las nueve de la mañana.

D. Alavés-G. de Monelos, 10 y 3/4.

Día 12 de Mayo.

Slavia-Galicia Monelos, a las 10 y 3/4.

D. Alavés-Sporting Coruñés, 9 de la mañana.

Día 24 de Mayo.

Slavia-D. Alavés, a las 9 de la mañana.

S. Coruñés-Galicia de Monelos, 10 y 3/4.

D. Alavés-Sporting Coruñés, 9 de la mañana.

Día 10 de Mayo.

U. S. de Santa Lucía-Santa Margarita, a las tres de la tarde.

S. Fábril-Celta Coruñés, a las 4 y 3/4.

Descansa el Republicano F. C.

Día 17 de Mayo.

U. S. de Santa Lucía-Santa Margarita, a las tres de la tarde.

S. Fábril-Celta Coruñés, a las 4 y 3/4.

Descansa el Republicano F. C.

Día 24 de Mayo.

Santa Margarita-Fábril, a las 3 de la tarde.

Celta Coruñés-Republicano F. C., a las 4 y 3/4.

Descansa el Celta Coruñés.

Día 31 de Mayo.

Santa Margarita-Celta Coruñés, a las 4 y 3/4.

U. S. de Santa Lucía-Republicano F. C., a las 3 de la tarde.

Descansa el Fabril.

Día 7 de Junio.

U. S. de Santa Lucía-Celta Coruñés, a las 3 de la tarde.

S. Fábril-Republicano F. C., a las 4 y 3/4.

Descansa el Santa Margarita.

Día 14 de Junio.

Partido final entre los campeones del primer y segundo grupo.

Fútbol modesto

CAMPEONATO OFICIAL DE LA CORUÑA

Mañana se celebrarán cuatro partidos de fútbol, a cual más interesante, correspondientes al campeonato oficial de La Coruña.

Los encuentros se verificarán en San Amaro y en Riazor a las horas siguientes:

Por la mañana: En San Amaro, a las nueve menos cuarto, Racing Orillamar y Hércules. A las diez y media, Célebre y Racing de Monelos.

Por la tarde: En Riazor, a las tres, Casino y Marino. A las cinco menos cuarto, S. Fábril y Unión Sportiva.

Un buen programa del fútbol modesto, por lo que no dudamos que San Amaro y Riazor se verán muy concurridos.

**Bolsas y Mercados**

DÍA 8 DE MAYO

MADRID Corriente

TOMOS PÚBLICOS:

61 50 Interior 4%..... 59 50

73 50 Exterior 4%..... 72 50

00 00 Amort. 4% 1908..... 00 00

78 75 Id. 6% 1917..... 78 00

82 50 Id. 5% 1920..... 81 00

00 00 Id. 5% 1928 1. imp..... 00 00

92 50 Id. 5% 1927 2. imp..... 89 50

76 00 Id. 5% 1927 3. imp..... 75 00

82 91 Id. 4% 1928 1. imp..... 8 50

75 10 Id. 4% 1928 2. imp..... 74 00

61 91 Id. 3% 1928 3. imp..... 63 00

92 80 Id. 5% 1929 1. imp..... 91 00

89 60 Dda. Ferrovi. 5%..... 89 00

81 00 Id. Id. 4%..... 00 00

00 00 Bonos oro, Tesorería 6%..... 158 00

88 00 Créd. Bdg. Hipot. 4%..... 141 00

96 00 Id. Id. 5%..... 94 00

1'0 18 Id. Id. 5'50%..... 114 15

1'6 00 Id. Id. 6%..... 106 00

92 75 Id. Crédito Local 6%.....

00 20 Id. Id. 5%.....

96 00 Id. Id. 6%.....

ACCIONES:

545 00 Banco de España..... 531 00

00 00 Id. Hipotecario..... 4 00

00 00 Id. Hispano-American..... 00 00

00 00 Id. E. Rio de la Plata..... 00 00

255 00 Id. E. de Crédito..... 259 00

91 00 Id. Id. Central..... 00 00

00 00 Cia. Arrendat. Tabacos..... 00 00

110 50 Cia. Arrendat. Petróleos..... 1'6 00

00 00 Cia. Española Petróleos..... 88 00

00 00 Sdad. Gral. Azúcar (Pref.)..... 00 00

6 00 Id. Id. id. (Ord.)..... 59 00

88 01 C. N. Norte de España..... 00 00

8 8 00 F. C. M. Z. A..... 3 00

84 50 Sdad. Duro-Felguera..... 00 00

00 00 Peñafiel 6%..... 00 00

107 00 Compañía Asturiana 6%..... 99 00

98 57 Fábricas de Mieres 6%..... 00